

El curso de oficiales de triatlón nivel 1 consta de dos partes:

Parte teórica

- 9 horas teóricas de reglamento, en formato aula virtual impartido por la FETRI de asistencia obligatoria
- 4 horas teóricas, en formato presencial de asistencia obligatoria (Anexo 1)

Parte práctica

- Tres prácticas dentro del calendario autonómico (no pruebas nacionales ni pruebas de carácter popular) (Anexo 2)

Para la temporada 2025 la parte de aula virtual será los días 11, 12 y 18 de Enero de 08:30h a 11:30h

La parte teórica presencial dependerá de cada autonomía (cuadro inferior)

El coste del curso es de 50 euros y cubre:

- **El coste del curso (material y profesorado de la parte teórica virtual y parte teórica presencial)**
- **Camiseta de oficial (se envía si se aprueba la parte teórica)**
- **Seguro para las prácticas**
- **Diploma que acredita**

Política de cancelación (Anexo 3)

Una vez terminada y aprobada la parte teórica el tutor autonómico coordinará las prácticas.

Una vez aprobada la parte teórica y la práctica tendrás el título de oficial de Triatlón de nivel 1 (el diploma se entregará a final de temporada)

Para ejercer como oficial tendrás que ponerte en contacto con tu federación autonómica quien gestiona el pago de la licencia y la uniformidad de cada federación autonómica. El coste de licencia y uniformidad no está incluido en el coste de este curso. Cada federación autonómica, subvenciona o no esta parte.

ANEXO 1

En el siguiente cuadro están las plazas y fechas y lugar de la parte presencial:

AUTONOMÍA	PLAZAS	FECHA Y LUGAR PRESENCIAL	OBSERVACIONES
ANDALUCÍA	ILIMITADAS	- SEVILLA (26 ENERO) - GRANADA (1 FEBRERO)	
ARAGÓN	10	19 ENERO en Casa de Federaciones Deportivas Aragonesas (Av. de José Atarés, 101, 50018 Zaragoza)	
ASTURIAS			
BALEARES			
CANARIAS			
CANTABRIA	ILIMITADAS	Poner en contacto de la federación autonómica	
CASTILLA LA MANCHA	15	Poner en contacto de la federación autonómica	
CASTILLA Y LEON	12	26 ENERO en el Hotel Vittoria Colonna, calle San Juan n3 Medina de Rioseco (Valladolid)	
CATALUÑA			
CEUTA			
EUSKADI			
EXTREMADURA	20	19 ENERO, ciudad deportiva Cáceres	
GALICIA	16	25 ENERO por la tarde en Santiago	
LA RIOJA	20	Poner en contacto de la federación autonómica	
MADRID			
MELILLA			
MURCIA			
NAVARRA			
VALENCIA	20	MANISES (26 ENERO)	



ANEXO 2

Las tres prácticas obligatorias para finalizar la formación estarán tuteladas por la Federación Autónoma correspondiente. Durante dichas prácticas, el aspirante desempeñará las funciones que le asigne el Delegado Técnico, Juez Arbitro o la persona designada al efecto, quedando excluida cualquier función que suponga subirse o ir en una moto. El aspirante estará cubierto por un seguro de accidentes en aquellas competiciones a las que asista.

ANEXO 3 - POLITICA DE CANCELACION Y DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIONES

Hasta el lunes 6 de Enero de 2025, a las 14h, se podrá solicitar la cancelación de la inscripción, reintegrándose el 100% de la misma.

Pasada esa fecha y hora, no habrá devolución económica alguna, ni traspaso de la inscripción a posibles ediciones posteriores.

